



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION DE EDUCACIÓN
ÁREA DE COMUNICACIÓN Y RR.PP

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



NOTA DE PRENSA Nº 046-2013-GR/DRE-CAJ/DC.RR.PP.

Capacitan a Comités de evaluación para concurso de directores y subdirectores

Ciudad de Cajamarca será la única sede y se contará con 11 locales para rendir examen

El Ministerio de Educación, en coordinación con la Dirección Regional de Educación de Cajamarca, brindó asistencia técnica a los integrantes de los comités de evaluación de las Unidades de Gestión Educativa Local y del comité de vigilancia, conformados para el concurso de acceso a cargos de director y subdirector de instituciones educativas de Educación Básica Regular – EBR.

El Comité de Evaluación de cada provincia está conformado por 7 integrantes, 5 titulares y 2 suplentes mientras que el Comité de Vigilancia está integrado por un representante de la DRE, 02 del COPARE y 2 del Ministerio de Educación. Ambos comités cuentan con resolución de la DRE Cajamarca, como lo estipula la normatividad.

Durante la jornada de trabajo denominada *Taller Regional de Capacitación de Comités de Evaluación II Fase*, se revisaron diferentes casos que podrían presentarse en este proceso.

El Director Regional de Educación, Félix Silva Urbano, informó que en nuestra región el MINEDU confirmó como única sede para rendir el examen a la ciudad de Cajamarca, para lo cual se ha considerado once locales: Universidad Nacional de Cajamarca, Universidad Alas Peruanas, Universidad San Pedro, Senati y el CETPRO Cajamarca.

También funcionarán como centro de aplicación de la prueba el Colegio Cabrera, Academia Preuniversitaria Cabrera, Colegio Alexander Von Humboldt, Colegio Cristo Rey, I.E Dimas e IST Computronic.

Agregó que en las próximas horas se dará a conocer la relación de postulantes por cada local, indicando que en la región Cajamarca son 2611 docentes que postulan al concurso de acceso al cargo de director y subdirector de instituciones educativas de educación básica regular.

Se agradece su difusión.

Cajamarca, 28 de octubre del 2013.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS